

**MUNICIPALIDAD DE
VILLA PARANACITO**

**Villa Paranacito, 16 de Noviembre de 2007.-
Resolución N°49/2007 J. F. - M. V. P.-**

VISTO:

El préstamo otorgado a la Sra. Ana María Lujan de Rojas mediante Resolución N°11/2001 JFMVP., de una caja volcadora propiedad de este municipio, y;

CONSIDERANDO:

Que los fundamentos que sirvieron de base y que dio origen al préstamo indicado, al presente no tienen asidero alguno por encontrarse agotados los plazos de la relación contractual del municipio con la empresa de titularidad de la beneficiaria en la prestación del servicio de recolección de residuos.

Por tal motivo se torna necesario proceder al recupero de dicho material tal como lo ha entendido la Junta de Fomento mediante resolución dictada en sesión de fecha 16/11/07.

Que para ello resulta forzoso entonces emplazar formalmente a la depositaria actual de dicha caja volcadora a fin de que esta proceda a la restitución formal de aquella a manos del municipio por resultar éste su legítimo titular.

Es por ello y en atención a las disposiciones contenidas en los artículos de la Resolución N° 11/2001, solicitar la restitución de dicho material atento al vencimiento antes apuntado.

Por ello:

**LA JUNTA DE FOMENTO DE VILLA PARANACITO
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Solicitar la restitución de una caja volcadora que forma parte del vehículo municipal marca DODGE 800, cuyas características y especificaciones particulares se dan aquí por reproducidas en su totalidad, a la Sra. Ana María Lujan de Rojas, DNI. N° 10.977.902, por aplicación de lo dispuesto en la Resolución N° 11/2001, a fin de que ésta en el plazo que el municipio le indique proceda a la devolución inmediata de dicho elemento bajo apercibimiento legal.-

ARTICULO 2º: Notifíquese por el Area que corresponda quién deberá proceder a labrar acta de toma de posesión en forma.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.-

Maria del Carmen Teller
PRESIDENTE JUNTA DE FOMENTO
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO

Miguel E. Sletzer
VICEPRESIDENTE JUNTA DE FOMENTO
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO

Sandra C. Latuf
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPALIDAD DE VILLA PARANACITO

Humberto Delfin Villarreal
Vocal Junta de Fomento
MUNICIPIO VILLA PARANACITO

Gustavo A. González
Vocal Junta de Fomento
Municipalidad de Villa Paranacito

JULIO CESAR OLANO
Secretario de Actas
Junta de Fomento
Municipalidad Villa Paranacito